



Avenida Eva Perón 5200, Rafael Castillo, partido de La Matanza

Provincia de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-71508740-1IVA: Exento

## PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

Número **06** Año **2024**

*Ref.: Provisión de Antisépticos para este "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC*

**Se recibirán Ofertas hasta 1 de febrero de 2024 a las 11:00 hs. En la sede de la oficina de compras y contrataciones de este Hospital.**

**APERTURA: 1 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 11:00 HS**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Solicitamos a Usted cotizar la provisión de los siguientes elementos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio cotizado deberá ser final, expresado en PESOS e incluir IVA,** revistiendo el "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC el carácter de Exento.

Reng.	Descripción	Cant	Marca	Precio unitario	Precio total
1	Agua Oxigenada 10 volúmenes x 1 litro	350			
2	Alcohol 96 % 500 ML	2340			
3	Alcohol en gel 250 ML con válvula dosificadora	780			
4	Cidex Opa 3,8 LTS	16			
5	clorhexidina +alcohol etílico/solución 1% + alcohol etílico 61%61 TIPO AVAGARD x 500 ml dispenser	40			
6	Clorhexidina 1% alcohol x 60ml spray	15			
7	Clorhexidina 4% Jabonosa 500 ML con válvula dosificadora	1300			
8	Detergente Trienzimático 5 Litros con válvula dosificadora	95			
9	Formol 10 % x 1 Litro	156			
10	Iodopovidona 5% jabón x 250 ML con válvula dosificadora	420			
11	Iodopovidona Solución 10 % x 250 ML con válvula dosificadora	980			
12	Nitrofurazona Solución 0,2 % 1 LITRO	20			
13	PAÑOS DESCARTABLE DE CLORHEXIDINA PARA BAÑO INSTANTÁNEO SIN AGUA	9100			
14	Surfa safe 750 ML	300			
			<b>TOTAL</b>		

**Aceptación de Condiciones:** La presentación de su oferta implica el conocimiento y aceptación de las condiciones de contratación que se describen en los PBCP y demás documentos de la contratación, como así también a las disposiciones generales aplicables.

Aquellas firmas cotizantes, deberán presentar como parte de su oferta este Pedido de Cotización completo.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR GASTOS ADICIONALES A LOS COTIZADOS, TALES COMO FLETES, IMPUESTOS, TASAS, ETC.

NOTA: EL presente Pedido de Cotización deberá resultar suscrito en todas sus páginas por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

Los elementos a proveer deben tener una fecha de vencimiento no menor a doce (12) meses, contados a partir de la fecha efectiva de entrega de la mercadería.

<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>Nº D.N.I.</b>	
<b>LUGAR Y FECHA</b>	